El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
nov-20	Dir. de Infraestructura	874 de 2019	C&M ASESORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S	901.234.159-5

DATOS DEL SUPERVISOR

No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
202043002	28/05/2020	MARGARITA HERNÁNDEZ CORTÉS - Asesora 1020-13 del Despacho del Viceministro de Conectividad y Digitalización	51.581.437
202087226	05/10/2020	LACIDES ROBLES ESPINOSA - Subdirector de Operaciones	91.292.085

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio		Contrato	X	Tipo:		10 INTERVENTORÍA				Modalidad de selección	CONCURSO DE MERITOS
Legaliza Recursos	SI		NO	X	Legaliza Bienes	SI		NO	X		

Objeto: Ejercer la interventoría integral de los proyectos de incentivos a la oferta de Internet fijo, y fortalecimiento de la infraestructura local para la prestación del servicio de Internet fijo, para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas, a cargo de sus ejecutores.

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
C-2301-0400-21-0-2301027-02	SERVICIO DE CONEXIONES A REDES DE ACCESO - DESARROLLO MASIFICACIÓN ACCESO A INTERNET NACIONAL	Aporte - Fondo Único TIC	$ 6.976.245.000,00	Fecha de Suscripción	27/12/2019
		Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)	$ -	Fecha de Inicio	31/12/2019
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución	31/03/2022
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución según prórrogas	
		Valor Total	$ 6.976.245.000,00		

N° de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP
FTIC-CM-18-2019	5/09/2019

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.°	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.° (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.° de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
21-44-101315232 (Cumplimiento)	30/12/2019			274019	$ 652.335.368	27/12/2019	31/12/2019
21-40-101146097 (R. Civil Extracontractual)	30/12/2019			12320	$ 2.738.798.880	07/01/2020	
					$ -		
					$ -		

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	$ -	

Terminación anticipada			Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación			Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios
SI		NO	X		SI		NO			

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo Único TIC	$ 6.976.245.000	Anticipo:	$ -	% del Anticipo	0%

Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones		
	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones
30/12/2019	$ 652.335.368	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 1); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico para el periodo de corte.	07/02/2020	18902920	0%	$5.436.128		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
21/04/2020	$ 684.699.720	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 2); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico para el periodo de corte.	18/06/2020	152884720	10%	$684.699.720		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
21/07/2020	$ 684.699.720	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 3); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico para el periodo de corte.	27/08/2020	233657220	10%	$684.699.720		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

21/10/2020	$ 684.699.720	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 4); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico para el periodo de corte.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
16/12/2020	$ 456.466.480	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 5); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico para el periodo de corte.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
28/12/2020	$ 228.233.240	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 6); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico para el periodo de corte.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
21/04/2021	$ 713.480.060	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 7); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico para el periodo de corte.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
21/07/2021	$ 713.480.060	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 8); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico para el periodo de corte.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
20/10/2021	$ 713.480.060	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 9); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico para el periodo de corte.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
16/12/2021	$ 475.653.374	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 10); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico para el periodo de corte.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
28/12/2021	$ 237.826.688	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 11); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico para el periodo de corte.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
16/04/2022	$ 731.190.510	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 12); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico para el periodo de corte.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
TOTAL	**$ 6.976.245.000,00**		**ACUMULADOS**		**20%**	**$1.374.835.568**	0%	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	

SALDO POR GIRAR:	$5.601.409.432	80%	**ANTICIPO POR AMORTIZAR**	**$ -**	**#¡DIV/0!**	**SALDO POR LEGALIZAR:**	0%

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	**PERIODO:**	**mm/yy**	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**	**$ -**	**ACUMULADO:**	**$ -**	**TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:**	**$ -**
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:	**PERIODO:**	**mm/yy**	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**	**$ -**			**TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:**	**$ -**

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1.Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones económicas y financieras existentes al momento de contratar.	0,31%	3,70%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través del Supervisor del Contrato, Adoptarán las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones económicas y financieras existentes al momento de contratar.
2.Realizar todos los trámites necesarios para procurar que el interventor reciba oportunamente el valor total del contrato, de conformidad con la forma de pago estipulada en el mismo, garantizando la efectiva disponibilidad de los recursos.	0,31%	3,70%	El FONDO ÚNICO DE TIC, realizará todos los trámites necesarios para procurar que el interventor reciba oportunamente el valor total del contrato, de conformidad con la forma de pago estipulada en el mismo, garantizando la efectiva disponibilidad de los recursos.
3.Designar al funcionario que ejercerá la supervisión y el control de ejecución del contrato, quien estará en permanente contacto con el contratista, para coordinación de cualquier asunto que así se requiera.	0,31%	8,33%	El Fondo Único de TIC, mediante comunicado de designación con registro No. 202043002 del 28 de mayo de 2020, remitido por la Secretaria General del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, designó a la Doctora MARGARITA HERNÁNDEZ CORTÉS Asesora 1020-13 del Despacho del Viceministro de Conectividad y Digitalización como Supervisora en relevo del Ingeniero EVERT EDUARDO CAUSADO JARABA - Profesional Especializado 2028-21. Ahora bien, el día 05 de octubre mediante comunicado con Registro de Designación No. 202087226 remitido por la Secretaria General del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, designó a LACIDES ROBLES ESPINOSA-Subdirector Técnico Código 0150 Grado 21 de la Subdirección de Operaciones como supervisor el contrato en relevo de la Doctora María Alejandra Olivares Hernadez, por lo tanto, actualmente la supervisión del Contrato de Interventoría No. 874 de 2019 es ejercida por el Doctor LACIDES ROBLES ESPINOSA y la Doctora MARGARITA HERNÁNDEZ CORTÉS
4.Suscribir a través del supervisor, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del contrato.	0,31%	3,70%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través del Supervisor del Contrato, suscribirá los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del contrato.
5.Facilitar el intercambio de información necesaria para lograr los cometidos del contrato.	0,31%	3,70%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través del Supervisor del Contrato, facilitará el intercambio de información necesaria para lograr los cometidos del contrato.
6.Expedir el documento en el que conste que el interventor ha cumplido a satisfacción el objeto prestado cuando ello ocurriese.	0,31%	3,70%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través del Supervisor del Contrato, expedirá el documento en el que conste que el interventor ha cumplido a satisfacción el objeto prestado cuando ello ocurriese.
7.Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes.	0,31%	3,70%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través del Supervisor del Contrato, verificará el cumplimiento con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes.
8.Suministrar la información necesaria sobre los diferentes aspectos que sean requeridos para el logro de los objetivos propuestos, siempre y cuando no sea obligación del contratista suministrarla.	0,31%	3,70%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través del Supervisor del Contrato, suministrará la información necesaria sobre los diferentes aspectos que sean requeridos para el logro de los objetivos propuestos, siempre y cuando no sea obligación del contratista suministrarla.
9.Informar de manera inmediata acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del contratista, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.	0,31%	3,70%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través del Supervisor del Contrato, informará de manera inmediata acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del contratista, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.
10.Realizar las observaciones pertinentes al contratista con ocasión del desarrollo del objeto contractual.	0,31%	3,70%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través del Supervisor del Contrato, realizará las observaciones pertinentes al contratista con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
11.Guardar la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por el contratista cuando a ello hubiere lugar.	0,31%	3,70%	El FONDO TIC, a través del Supervisor del Contrato, guardará la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por el contratista cuando a ello hubiere lugar.
12.Las demás que se requieran para la correcta ejecución del contrato.	0,31%	3,70%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través del Supervisor del Contrato, velará por los demás aspectos que se requieran para la correcta ejecución del contrato.
Total	**3,70%**	**49,07%**	

*** Obligaciones C&M ASESORIA y CONSULTORIA S.A.S**	**Ponderación 1**	**70%**	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Actividades realizadas y novedades en el período**
1.Asesorar a la entidad contratante sobre aspectos técnicos, jurídicos, financieros y administrativos enmarcados en la ejecución de los proyectos, para el cumplimiento de los contratos objeto de la interventoría.			0,25%	2,96%	En relación con el contrato de interventoría, durante el período se realizaron las siguientes actividades: *Presentación Formato 051- octubre 2020 - 04/11/2020 mediante correo electrónico Supervisión Cto. 874-2019 *Presentación Informe Mensual No. IA11 octubre de 2020 - 09/11/2020 – RM 201067238 – Rad. INTV 20203640928341 (PIO-PINFRA-C&M-MINTIC-1348-20) *Mediante comunicado PIO-PINFRA-MINTIC-C&M-69-20 (20203641495162) - registro MinTIC 202104698 emitido el 25/11/2020, se recibieron las observaciones presentadas por el equipo Supervisor al informe correspondiente a octubre de 2020. *Se realizó reunión de seguimiento de actividades el 23 de noviembre de 2020, registrada mediante acta No. 15-INTV. En el marco de la obligación en comento, se realizaron las siguientes actividades: * Se emitieron observaciones a los informes mensuales de ejecución del proyecto presentados por los contratistas y de todos los documentos radicados en cumplimiento a las metas establecidas contractualmente: **Proyecto Incentivos a la oferta:** Cto. 850-19: ** Se remite requerimiento No. 96 mediante comunicado PIO-C&M-SISTECO-1320-20 20203640927781 el 5/11/2020, la cual recibimos respuesta mediante comunicado PIO-SISTECO-C&M-152-20 el 20203641491082 el 6/11/2020. Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1414-20 (20203640930371) con Rad. Mintic No. 201069511 el 20/11/2020. **Entrega de Informe mensual de seguimiento No. 11 mes de octubre de 2019 mediante oficio PIO-SISTECO-C&M-151-20 (20203641491072) el 06/11/2020; remite observaciones CM al informe No. 11 mediante comunicado PIO-C&M-SISTECO-1428-20 (20203640930741), Rad. Mintic 201069901 el 23/11/2020. Cto. 851-19: CM remite requerimiento No. 98 mediante comunicado PIO-C&M- UTCONECTAMOS-1334-20 (20203640927941) Rad Mintic 201066510 y Rad. Contratista E34356901-S el 5/11/2020 la cual dan respuesta al mismo mediante comunicado PIO-UTCONECTAMOS-C&M-098-20 (20203641491582) el 9/11/2020. Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1405-20 (20203640930081) con Rad. Mintic No. 201069241 el 19/11/2020. **Entrega de Informe mensual de seguimiento No. 11 mes de octubre de 2019 mediante oficio PIO-UTCONECTAMOS-C&M-094-20 (20203641491152) el 06/11/2020, remite observaciones CM mediante el comunicado PIO-C&M-UTCONECTAMOS-1429-20 (20203640930751), Rad. Contratista E35246810-S Rad. Mintic No. 201069903 el 23/11/20, la cual dieron respuesta mediante comunicado PIO-UTCONECTAMOS-C&M-102-20 (20203641495882) el 30/11/2020. Cto. 860-19: **Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1322-20 (20203640927741) con Rad. Mintic No. 201066484 el 05/11/2020.
2.Realizar seguimiento a los riesgos previsibles tanto del contrato de interventoría como aquellos relacionados con la ejecución de los proyectos.			0,25%	2,96%	Durante el mes se realizó seguimiento a los riesgos de los contratos los cuales fueron reportados en el informe mensual de interventoría No. IA11 del 1 al 31 de octubre de 2020 en versión No. 1, mediante comunicado PIO-PINFRA-C&M-MINTIC-1348-20 (20203640928341), RM 201067238 enviado el 09/11/2020.

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

3.Conceptuar o recomendar a la entidad contratante sobre las suspensiones, prórrogas, adiciones o modificaciones de los contratos objeto de interventoría cuando a ello haya lugar.	0,25%	2,96%	Durante el mes de noviembre de 2020 la interventoría no emitió conceptos o recomendaciones relacionadas suspensiones, prórrogas, adiciones o modificaciones contractuales a los contratos objeto de interventoría.
4. Requerir a los ejecutores del proyecto para que modifiquen las garantías constituidas para amparar los contratos de aporte objeto de interventoría, en caso de suspensión, suscripción de prórrogas, adiciones o modificaciones al mismo, y emitir concepto de aprobación de las mismas.	0,25%	2,96%	Se remitieron los siguientes solicitudes relacionadas con los soportes de las aseguradoras por el acta de reconocimiento de suspensión parcial: PIO-C&M-SISTECO-1422-20 - 20203640930681 - "Solicitud soporte aseguradora "Reconocimiento suspensión parcial No. 1" - Referencia: Contrato de aporte No. 850 de 2019." - 20/11/2020 Rad. MinTIC No.201069884 PIO-C&M-UTENERGIATELECO-1423-20 - 20203640930691 - "Solicitud soporte aseguradora "Reconocimiento suspensión parcial No. 1" - Referencia: Contrato de aporte No. 860 de 2019."-20/11/2020 Rad. MinTIC No. 201069886 PIO-C&M-UTCONECTAMOS-1424-20 - 20203640930701 - "Solicitud soporte aseguradora "Reconocimiento suspensión parcial No. 1" Referencia: Contrato de aporte No. 851 de 2019"-20/11/2020 Rad. MinTIC No. 201069885 PIO-C&M-UTITAC-1425-20 - 20203640930711 - "Solicitud soporte aseguradora "Reconocimiento suspensión parcial No. 1" Referencia: Contrato de aporte No. 861 de 2019" -20/11/2020 Rad. MinTIC No.201069888
5.Atender y dar respuesta a todas la PQRSD que se generen con ocasión a la ejecución tanto del contrato de interventoría como los correspondientes a la ejecución de los proyectos.	0,25%	2,96%	La presente obligación, no aplica para el presente periodo, toda vez que no se han recibido PQRSD.
6.Diligenciar mensualmente, dentro de los primeros dos (2) días hábiles del mes, el formato de informe mensual de ejecución del contrato o el que haga sus veces, el cual será suministrado por la entidad.	0,25%	2,96%	El 04/11/2020 se remitió mediante correo electrónico a la supervisor del contrato, el informe mensual de ejecución en el formato 051 remitido por el equipo de supervisión para su diligenciamiento.
7.Prestar la asesoría y elaborar los conceptos requeridos en relación con la ejecución de los contratos objeto de interventoría	0,25%	2,96%	En el marco de la obligación en comento, se emitieron todos los conceptos que se encuentran dentro del alcance del contrato de interventoría, los cuales se describen a continuación: Se relacionan con conceptos emitidos con respecto a informes de operadores: **Proyecto Incentivos a la oferta:** Cto. 850-19: ** Se remite requerimiento No. 96 mediante comunicado PIO-C&M-SISTECO-1320-20 20203640927781 el 5/11/2020, la cual recibimos respuesta mediante comunicado PIO-SISTECO-C&M-152-20 el 20203641491082 el 6/11/2020. Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1414-20 (20203640930371) con Rad. Mintic No. 201069511 el 20/11/2020. **Entrega de Informe mensual de seguimiento No. 11 mes de octubre de 2019 mediante oficio PIO-SISTECO-C&M-151-20 (20203641491072) el 06/11/2020; remite observaciones CM al informe No. 11 mediante comunicado PIO-C&M-SISTECO-1428-20 (20203640930741), Rad. Mintic 201069901 el 23/11/2020. Cto. 851-19: CM remite requerimiento No. 98 mediante comunicado PIO-C&M- UTCONECTAMOS-1334-20 (20203640927941) Rad Mintic 201066510 y Rad. Contratista E34356901-S el 5/11/2020 la cual dan respuesta al mismo mediante comunicado PIO-UTCONECTAMOS-C&M-098-20 (20203641491582) el 9/11/2020. Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1405-20 (20203640930081) con Rad. Mintic No. 201069241 el 19/11/2020. **Entrega de Informe mensual de seguimiento No. 11 mes de octubre de 2019 mediante oficio PIO-UTCONECTAMOS-C&M-094-20 (20203641491152) el 06/11/2020, remite observaciones CM mediante el comunicado PIO-C&M-UTCONECTAMOS-1429-20 (20203640930751), Rad. Contratista E35246810-S Rad. Mintic No. 201069903 el 23/11/20, la cual dieron respuesta mediante comunicado PIO-UTCONECTAMOS-C&M-102-20 (20203641495882) el 30/11/2020. Cto. 860-19: **Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1322-20 (20203640927741) con Rad. Mintic No. 201066484 el 05/11/2020. **Entrega de Informe mensual de seguimiento No.11 mes de octubre de 2019 mediante oficio PIO-UTENERGIATELECO-DIRINFRA-0193-20 (20203641491012) el 05/11/2020, remite observaciones CM mediante el comunicado PIO-C&M-UTENERGIATELECO-1430-20 (20203640930761), Rad. Contratista E35239159-S Rad. Mintic No. 201069890 el 23/11/2020. Cto. 861-19: CM remite requerimiento No. 99 mediante comunicado PIO-C&M-UTITAC-1335-20 (20203640927951) Rad. Contratista E34356936-S y Rad. Mintic No. 201066511 el 5/11/2020, Remiten respuesta al requerimiento PIO-UTITAC-C&M-070-20 (20203641491592) el 9/11/2020 Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1385-20 (20203640930071) con Rad. Mintic No. 201069215 el 19/11/2020. **Entrega de Informe mensual de seguimiento No. 11 mes de octubre de 2019 mediante oficio PIO-UTITAC-DIRINFRA-046-20 (20203641491112) el 06/11/2020, remite observaciones CM mediante el comunicado PIO-C&M-UTITAC-1431-20 (20203640930771), Rad. Contratista E35247236-S Rad. Mintic
8.Cumplir con la experiencia adicional del equipo de trabajo ofertada durante el proceso de selección que dio lugar a la suscripción del presente contrato.	0,25%	2,96%	Se mantiene la experiencia adicional del equipo de trabajo ofertada durante el proceso de selección, que dio lugar a la suscripción del presente contrato. Es por ello, que a corte del presente reporte cada profesional cuenta con la aprobación por parte de la Supervisión, incluido el personal que ha sido relevado de las funciones.
9.Vigilar permanentemente el correcto desarrollo de los contratos objeto de interventoría y realizar de manera oportuna las recomendaciones y alertas pertinentes ante eventos que puedan constituir posible incumplimiento por parte de sus ejecutores.	0,25%	2,96%	Durante el presente periodo se realizó vigilancia de los contratos objeto de interventoría, presentando 5 informes por posible incumplimiento, relacionados con la obligación del Sistema de Información: * PIO-C&M-MINTIC-1310-20 - Informe por Posible Incumplimiento de obligaciones No. 1 Referencia: Contrato de aporte No. 851 de 2019., con radicado de interventoría 20203640927441, RM 201065831 emitido el 03/11/2020 * PIO-C&M-MINTIC-1339-20 - Informe por Posible Incumplimiento de obligaciones No. 2 Referencia: Contrato de aporte No. 861 de 2019., con radicado de interventoría 20203640928091, RM 201066801 emitido el 06/11/2020 * PIO-C&M-MINTIC-1373-20 - Informe por Posible Incumplimiento de obligaciones No. 3 Referencia: Contrato de aporte No. 850 de 2019., con radicado de interventoría 20203640929051, RM 201068176 emitido el 12/11/2020 * PIO-C&M-MINTIC-1420-20 - Informe por Posible Incumplimiento de obligaciones No. 4 Referencia: Contrato de aporte No. 860 de 2019, con radicado de interventoría 20203640930511, RM 201069613 emitido el 20/11/2020 * PIO-C&M-MINTIC-1421-20 - Informe por Posible Incumplimiento de obligaciones No. 5 Referencia: Contrato de aporte No. 872 de 2019, con radicado de interventoría 20203640930491, RM 201069614 emitido el 20/11/2020

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

10.Pronunciarse sobre los informes, aclaraciones y explicaciones que sobre el desarrollo de la ejecución contractual emitan los ejecutores de los proyectos.	0,25%	2,96%	Para el mes de noviembre, se emitieron observaciones y/o conceptos a los informes mensuales de ejecución del proyecto presentados por los contratistas y de todos los documentos radicados en cumplimiento que requirieron concepto de interventoría para la ejecución de los contratos de aporte: Se relacionan con conceptos emitidos con respecto a informes de operadores: **Proyecto Incentivos a la oferta:** Cto. 850-19: ** Se remite requerimiento No. 96 mediante comunicado PIO-C&M-SISTECO-1320-20 20203640927781 el 5/11/2020, la cual recibimos respuesta mediante comunicado PIO-SISTECO-C&M-152-20 el 20203641491082 el 6/11/2020. Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1414-20 (20203640930371) con Rad. Mintic No. 201069511 el 20/11/2020. **Entrega de Informe mensual de seguimiento No. 11 mes de octubre de 2019 mediante oficio PIO-SISTECO-C&M-151-20 (20203641491072) el 06/11/2020; remite observaciones CM al informe No. 11 mediante comunicado PIO-C&M-SISTECO-1428-20 (20203640930741), Rad. Mintic 201069901 el 23/11/2020. Cto. 851-19: CM remite requerimiento No. 98 mediante comunicado PIO-C&M- UTCONECTAMOS-1334-20 (20203640927941) Rad Mintic 201066510 y Rad. Contratista E34356901-S el 5/11/2020 la cual dan respuesta al mismo mediante comunicado PIO-UTCONECTAMOS-C&M-098-20 (20203641491582) el 9/11/2020. Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1405-20 (20203640930081) con Rad. Mintic No. 201069241 el 19/11/2020. **Entrega de Informe mensual de seguimiento No. 11 mes de octubre de 2019 mediante oficio PIO-UTCONECTAMOS-C&M-094-20 (20203641491152) el 06/11/2020, remite observaciones CM mediante el comunicado PIO-C&M-UTCONECTAMOS-1429-20 (20203640930751), Rad. Contratista E35246810-S Rad. Mintic No. 201069903 el 23/11/20, la cual dieron respuesta mediante comunicado PIO-UTCONECTAMOS-C&M-102-20 (20203641495882) el 30/11/2020. Cto. 860-19: **Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1322-20 (20203640927741) con Rad. Mintic No. 201066484 el 05/11/2020. **Entrega de Informe mensual de seguimiento No.11 mes de octubre de 2019 mediante oficio PIO-UTENERGIATELECO-DIRINFRA-0193-20 (20203641491012) el 05/11/2020, remite observaciones CM mediante el comunicado PIO-C&M-UTENERGIATELECO-1430-20 (20203640930761), Rad. Contratista E35239159-S Rad. Mintic No. 201069890 el 23/11/2020. Cto. 861-19: CM remite requerimiento No. 99 mediante comunicado PIO-C&M-UTITAC-1335-20 (20203640927951) Rad. Contratista E34356936-S y Rad. Mintic No. 201066511 el 5/11/2020, Remiten respuesta al requerimiento PIO-UTITAC-C&M-070-20 (20203641491592) el 9/11/2020 Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1385-20 (20203640930071) con Rad. Mintic No. 201069215 el 19/11/2020. **Entrega de Informe mensual de seguimiento No. 11 mes de octubre de 2019 mediante oficio PIO-UTITAC-DIRINFRA-046-20 (20203641491112) el 06/11/2020, remite observaciones CM mediante el comunicado PIO-C&M-UTITAC-1431-20 (20203640930771), Rad. Contratista E35247236-S Rad. Mintic

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

11.Participar y ejecutar las actividades que le competen en el Comité Operativo, Comité Fiduciario y en las demás reuniones de seguimiento tanto del contrato de interventoría como de los contratos relacionados con la ejecución de los proyectos.	0,25%	2,96%	Se participo de manera activa en la reunión de seguimiento de la interventoría realizado el 23 de noviembre de 2020, registrado mediante actas No. 15-INTV. Se llevaron a cabo los comités operativos no. 11 para cada contratistas de los dos proyectos y se participó según lo establecido en los anexos técnicos de cada proyecto, de acuerdo con las siguientes fechas: **Proyecto Incentivos a la oferta:** Cto. 850-19: 27/11/2020 - Acta No. 30-SISTECO Cto. 851-19: 27/11/2020 - Acta 27-UTCONECTAMOS Cto. 860-19: 27/11/2020 - Acta No. 32-UTENERGIATELECO Cto. 861-19: 24/11/2020 - Acta No. 29-UTITAC Cto. 872-19: 24/11/2020 - Acta No. 28-UTCONEXION **Proyecto Fortalecimiento de Infraestructura Local:** Cto. 863-19: 26/11/2020 - Acta No. 27-UTITH Cto. 867-19: 26/11/2020 - Acta No. 31-UTDREDES Cto. 868-19: 27/11/2020 - Acta No. 26-MCOMMERCECUN Cto. 869-19: 27/11/2020 - Acta No. 26-MCOMMERCECOR Cto. 870-19: 26/11/2020 - Acta No. 30-UTGECONS Igualmente, se realizaron reuniones adicionales; así: para el proyecto de incentivos a la oferta se llevaron a cabo una mesa de trabajo para la revisión de los reportes quincenales por cada operador; y para el proyecto se fortalecimiento a la infraestrutura se realizaron reuniones para el seguimiento al plan de compras, avance de obra y plan de instalación, entre otras de manera particular, lo anterior, se gestionó por cada operador. Se realizaron los siguientes comités fiduciarios: **Proyecto Incentivos a la oferta:** Cto. 851-19: 30/11/2020 - Acta No. 4 Cto. 861-19: 30/11/2020 - Acta No. 4 **Proyecto Fortalecimiento de Infraestructura Local:** Cto. 863-19: 25/11/2020 - Acta No. 3
12.Conceptuar sobre cualquier reclamación de tipo jurídico, administrativo, técnico y financiero que presenten los ejecutores de los proyectos al FONDO ÚNICO DE TIC/ MINTIC.	0,25%	2,96%	En el presente periodo, no se recibieron reclamaciones por parte de los operadores a las cuales se debieran dar concepto.
13.Responder por los resultados de su gestión y por las decisiones técnicas, jurídicas, administrativas y financieras tomadas durante la vigencia del contrato de interventoría.	0,25%	2,96%	Durante el periodo se dio cumplimiento a la obligación. La Supervisión verificó está información a través de la aprobación al informe mensual de interventoría No. IA10 del 1 al 30 de septiembre de 2020 en versión No. 2, consecutivo PIO-PINFRA-MINTIC-C&M-64-20, radicado interventoría 20203641491002 Reg. MinTIC 20209173 del 05-11-2020.
14.Apoyar a la entidad en los trámites de liquidación de los contratos objeto de interventoría.	0,25%	2,96%	La presente obligación, no aplica para el presente periodo, toda vez que los contratos objeto de interventoría se encuentra en etapa de ejecución.
15.Las demás obligaciones específicas del interventor las cuales se detallan en el anexo técnico del presente proceso.	0,25%	2,96%	En relación con el contrato de interventoría, durante el período se realizaron las siguientes actividades: *Presentación Formato 051- octubre 2020 - 04/11/2020 mediante correo electrónico Supervisión Cto. 874-2019 *Presentación Informe Mensual No. IA11 octubre de 2020 - 09/11/2020 – RM 20106723 8 – Rad. INTV 20203640928341 (PIO-PINFRA-C&M-MINTIC-1348-20) *Mediante comunicado PIO-PINFRA-MINTIC-C&M-69-20 (20203641495162) - registro MinTIC 202104698 emitido el 25/11/2020, se recibieron las observaciones presentadas por el equipo Supervisor al informe correspondiente a octubre de 2020. *Se realizó reunión de seguimiento de actividades el 23 de noviembre de 2020, registrada mediante acta No. 15-INTV. En el marco de la obligación en comento, se realizaron las siguientes actividades: * Se emitieron observaciones a los informes mensuales de ejecución del proyecto presentados por los contratistas y de todos los documentos radicados en cumplimiento a las metas establecidas contractualmente: **Proyecto Incentivos a la oferta:** Cto. 850-19: ** Se remite requerimiento No. 96 mediante comunicado PIO-C&M-SISTECO-1320-20 20203640927781 el 5/11/2020, la cual recibimos respuesta mediante comunicado PIO-SISTECO-C&M-152-20 el 20203641491082 el 6/11/2020. Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1414-20 (20203640930371) con Rad. Mintic No. 201069511 el 20/11/2020. **Entrega de Informe mensual de seguimiento No. 11 mes de octubre de 2019 mediante oficio PIO-SISTECO-C&M-151-20 (20203641491072) el 06/11/2020; remite observaciones CM al informe No. 11 mediante comunicado PIO-C&M-SISTECO-1428-20 (20203640930741), Rad. Mintic 201069901 el 23/11/2020. Cto. 851-19: CM remite requerimiento No. 98 mediante comunicado PIO-C&M- UTCONECTAMOS-1334-20 (20203640927941) Rad Mintic 201066510 y Rad. Contratista E34356901-S el 5/11/2020 la cual dan respuesta al mismo mediante comunicado PIO-UTCONECTAMOS-C&M-098-20 (20203641491582) el 9/11/2020. Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1405-20 (20203640930081) con Rad. Mintic No. 201069241 el 19/11/2020. **Entrega de Informe mensual de seguimiento No. 11 mes de octubre de 2019 mediante oficio PIO-UTCONECTAMOS-C&M-094-20 (20203641491152) el 06/11/2020, remite observaciones CM mediante el comunicado PIO-C&M-UTCONECTAMOS-1429-20 (20203640930751), Rad. Contratista E35246810-S Rad. Mintic No. 201069903 el 23/11/20, la cual dieron respuesta mediante comunicado PIO-UTCONECTAMOS-C&M-102-20 (20203641495882) el 30/11/2020. Cto. 860-19: **Se remite concepto final al informe No. 10 mes de septiembre con el comunicado PIO-C&M-DIRINFRA-1322-20 (20203640927741) con Rad. Mintic No. 201066484 el 05/11/2020
Total	3,7%	44,4%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Específicas	31,1%

** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 2	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
Total		0%	0%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero	0,0%

Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.

Entregables	Ponderación 3	30%	Total de Entregable	35	
Productos o Servicio a entregar			**Entregable**	**Fecha entrega**	**Observaciones por parte del Supervisor**
Informe de Interventoría No. diciembre de 2019			1	31/12/2019	Aprobado por parte de la entidad
Informe de Interventoría No. enero de 2020			1	7/02/2020	Aprobado por parte de la entidad
Informe de Interventoría No. febrero de 2020			1	6/03/2020	Aprobado por parte de la entidad
Informe de Interventoría No. marzo de 2020			1	8/04/2020	Aprobado por parte de la entidad
Informe de Interventoría No. abril de 2020			1	8/05/2020	Aprobado por parte de la entidad
Informe de Interventoría No. mayo de 2020			1	5/06/2020	Aprobado por parte de la entidad

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Informe de Interventoría No. junio de 2020	1	7/07/2020	Aprobado por parte de la entidad
Informe de Interventoría No. julio de 2020	1	10/08/2020	Aprobado por parte de la entidad
Informe de Interventoría No. agosto de 2020	1	7/09/2020	Aprobado por parte de la entidad
Informe de Interventoría No. septiembre de 2020	1	7/10/2020	Aprobado por parte de la entidad
Informe de Interventoría No. octubre de 2020	1	9/11/2020	En revisión de la entidad (subsanación)
Informe de Interventoría No. noviembre de 2020	0	7/12/2020	
Informe de Interventoría No. diciembre de 2020	0	8/01/2021	
Informe de Interventoría No. enero de 2021	0	5/02/2021	
Informe de Interventoría No. febrero de 2021	0	5/03/2021	
Informe de Interventoría No. marzo de 2021	0	9/04/2021	
Informe de Interventoría No. abril de 2021	0	7/05/2021	
Informe de Interventoría No. mayo de 2021	0	8/06/2021	
Informe de Interventoría No. junio de 2021	0	8/07/2021	
Informe de Interventoría No. julio de 2021	0	6/08/2021	
Informe de Interventoría No. agosto de 2021	0	7/09/2021	
Informe de Interventoría No. septiembre de 2021	0	7/10/2021	
Informe de Interventoría No. octubre de 2021	0	8/11/2021	
Informe de Interventoría No. noviembre de 2021	0	7/12/2021	
Informe de Interventoría No. diciembre de 2021	0	5/01/2022	
Informe de Interventoría No. enero de 2022	0	7/02/2022	
Informe de Interventoría No. febrero de 2022	0	9/03/2022	
Informe Final	0	7/04/2022	
El plan de trabajo en el que conste las actividades y el recurso humano	1	13/01/2020	Aprobado por parte de la entidad
Metodología Interventoría	1	14/01/2020	Aprobado por parte de la entidad
Concertación Campos	1	7/02/2020	Aprobado por parte de la entidad
Plan de Calidad	1	13/02/2020	Aprobado por parte de la entidad
Plan de Desarrollo Web Service y Sistema de Información	1	15/01/2020	Aprobado por parte de la entidad
Entrega 1 Sistema de Información	1	30/01/2020	Aprobado por parte de la entidad
Entrega 2 Sistema de Información	1	14/02/2020	Aprobado por parte de la entidad
Porcentaje de Avance	51%		

% Acumulado Avance Entregables	15,4%
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio	46,5%

¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	SI		NO	X	Número de contratos derivados a la fecha	

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

(i)La información presentada en este informe será validada a través de la aprobación de los informes mensuales de interventoría.
(ii) El porcentaje de ejecución corresponde al avance respecto al plazo establecido contractualmente.

Aspectos Técnicos - - Revisó: / Jessica Trujillo / Juan Guerrero / Sandra Escallon

Aspectos Financieros - - Revisó: Aldo Prada Forero

Aspectos Jurídicos - - Revisó: Miguel Angel Mancera / Alejandra Vargas Barrera

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre Supervisor:	MARGARITA HERNÁNDEZ CORTÉS	Firma del Supervisor:	Firmado digitalmente por Margarita Hernandez Cortes DN: cn=Margarita Hernandez Cortes, c=CO, o=Ministerio TIC, ou=Cundinamarca, email=rechernandezc@mintic.gov.co Fecha: 2020.12.18 10:36:54 -05'00'
	LACIDES ROBLES ESPINOSA		Firmado digitalmente por Lacides Robles Espinosa DN: cn=Lacides Robles Espinosa, c=CO, o=Ministerio Tic, ou=Cundinamarca, email=lrobles@mintic.gov.co Fecha: 2020.12.22 12:48:50 -05'00'

Original: Expediente del Contrato
Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"